# INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
**AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.**

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. En mi opinión los administradores de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta General de Accionistas de la compañía.

2. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de los activos, estos están salvaguardados contra perdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** es adecuada.

3. He revisado el Balance General adjunto de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A** al 31 de Diciembre de 2015. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

   En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.

4. Para el desempeño de mis funciones de comisario de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. 279 de la ley de Compañías.

5. En mi opinión los administradores de **AUTO IMPORTADORA GALARZA S.A.** me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

Atentamente,

**ING. JOSE OCHOA CASTILLO**
**COMISARIO**
Guayaquil, Abril del 2016